

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 206.278/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 2/77 realizada con el objeto de adquirir papel y cartulina, para atender las necesidades del taller de impresiones de la División Trabajos y Servicios durante el primer semestre del año en curso; y

Considerando:

Que esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 1159 de fecha 3 de diciembre ppdo. -confr. fotocopia de fs. 6- autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar el llamado a licitación correspondiente, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 60.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45 de fecha 9 de noviembre de 1976;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 2/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: VEINTE MILLONES VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 20.022.400,--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a- "CIA. PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A.",
por la provisión del renglón Nº 1 -por
menor precio válido- de acuerdo a su

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////
oferta obrante a fs. 54/56 y por el
importe total de PESOS: SEIS MILLO-
NES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL . \$ 6.756.000,--

1% Dto. p.p. 30 ds.c.

- a "C. DELLA PENNA S.A.C.I.", por la pro-
visión del renglón N° 2 -por menor
precio válido- conforme a su presu-
puesto de fs. 57/60 y por el importe
total de PESOS: TRES MILLONES TRES-
CIENTOS VEINTICINCO MIL \$ 3.325.000,--

Neto

- a "SITEFA S.R.L.", por la provisión del
renglón N° 3 -por menor precio válido-
de acuerdo a su oferta de fs. 16/18 y
por el importe total de PESOS: UN MI-
LLON CIENTO. CUARENTA Y DOS MIL CUATRO-
CIENTOS \$ 1.142.400,--

Neto

- a "POLIPAPEL S.R.L.", por la provisión
del renglón N° 4 -por menor precio vá-
lido- conforme a su presupuesto obran-
te a fs. 38/39 y por el importe total
de PESOS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS O-
CHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA \$ 8.208.480,--

1% Dto. p.p. 10 ds.

- a "KOCH, POLITO y CIA. S.A.I.C.A. y M.",
por la provisión del renglón N° 5 -por
menor precio válido- de acuerdo a su
oferta de fs. 36/37 y por el importe
total de PESOS: QUINIENTOS TREINTA MIL
QUINIENTOS VEINTE \$ 530.520,--

2% Dto. p.p. 15 ds.

- a "MANUEL MEZQUITA S.A.C.I.A.", por la
provisión del renglón N° 6 -por me-
nor precio- conforme a su presupes-
to obrante a fs. 28/31 y por el im-
porte total de PESOS: SESENTA MIL . . . \$ 60.000,--

Neto

////////////////////////////////////

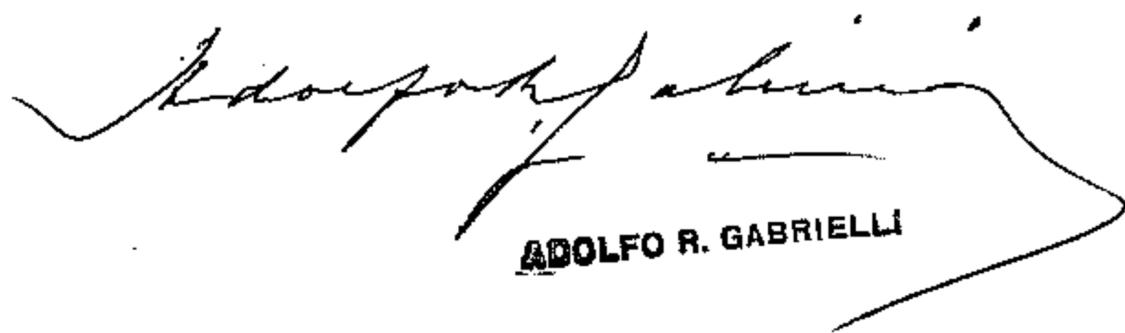
Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 60- la alternativa del renglón Nº 1 de la oferta Nº 11; el renglón Nº 2 de la oferta Nº 3; el renglón Nº 3 de las ofertas Nros. 9 y 12; el renglón Nº 4 de la oferta Nº 3 y el renglón Nº 5 de la oferta Nº 12.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-


ADOLFO R. GABRIELLI